Docusign Envelope ID: 1ACEE1D3-08B9-4144-9F47-0FE74DF6A818

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

O-CSC/CPR-1898/2024
29 de noviembre de 2024

Ing. Rene Peralbo
Director de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)
reneperalbo@gmail.com
Asunción, Paraguay

Ref.: Contrato de Préstamo 4402/OC-PR. Proyecto de Habilitación y Mantenimiento de la Ruta Nacional No. 9 y Accesos. *Llamado MOPC Nro. 10/2019 – Contrato SG Ministro N° 422/2019 "Obras de habilitación y mantenimiento de la Ruta N° 9 y accesos, Tramo 3 – Lote 6".* ***No Objeción CM N° 3***

De nuestra consideración:

Recibimos la nota DV N° 3637/2024 del 19 de setiembre del 2024, y la información complementaria remitida vía correo electrónico de fecha 28 de noviembre del corriente, mediante las cuales se solicita al Banco la No Objeción al Convenio Modificatorio N° 3 del *Contrato SG Ministro N° 422/2019 "Obras de habilitación y mantenimiento de la Ruta N° 9 y accesos, Tramo 3 – Lote 6"*, ejecutado en el marco del Proyecto indicado en la referencia.

Luego de revisar el informe técnico remitido que contempla el plan de autocontrol de calidad de las obras y la aclaración de la estrategia de ejecución de las obras extraordinarias, le informamos que el Banco otorga la No Objeción al Convenio Modificatorio N° 3, el cual se realiza a fin de ajustar cantidades contractuales y no implica variación de monto ni plazo del contrato.

Quedamos a la espera de una copia del citado Convenio debidamente firmado, en un plazo no mayor a 30 días para proceder al registro correspondiente.

La no objeción mencionada se refiere únicamente a la compatibilidad del procedimiento utilizado con las políticas del Banco y no constituye un compromiso efectivo de desembolsar recursos del financiamiento, en tanto no se cumplan los requisitos del mismo.

Reciba nuestros cordiales saludos.

DocuSigned by:
Cruz Moreno, Paula
9D818FF2E2E14EE...

Paula Cruz Moreno
Especialista Senior Transporte